

CIRCULAR

At'n. Gerentes de Sucursal

Por medio de la presente se les comunica que a partir del día 01 de Noviembre del 2004, **entrará en vigor la Edición del 2005 de los vales de despensa Si Vale** por lo cual la actual edición del 2004 sera aceptada **únicamente lo que resta del 2004.**

Anexo a la presente encontrará una muestra de dichos vales, por lo que pedimos su cooperación para informar a su personal de la **vigencia de los vales**, las medidas de seguridad, etc.

Para cualquier duda y/o aclaración, favor de comunicarse al 686-2217 y 686-2233 con Anel Rodríguez Borunda.

Agradezco de antemano su atención.

Atentamente

Lic. Rosa Eugenia Bordier
Caja General

Ccp. Lic. Manuel Castillo